

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽ⁱ⁾

1. Sujeto Obligado		Residencia en paraíso fiscal							
APELLIDOS Y NOMBRE o DENOMINACIÓN SOCIAL DON EDUARDO NAVARRO ZAMORA		☐ Si ☒ No							
☒ CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO PARA EL EJERCICIO CONCERTADO DE LOS DERECHOS DE VOTO ⁽ⁱⁱ⁾									
2. Identificación del emisor		DERECHOS DE VOTO ^(iv)							
DENOMINACIÓN SOCIAL ⁽ⁱⁱⁱ⁾ DOGI INTERNATIONAL FABRICS, S.A.		26.295.060							
3. Motivo de la Notificación. Marque lo que corresponda									
☐ 3.1. 1ª ADMISIÓN A COTIZACIÓN DEL EMISOR									
☒ 3.2. ADQUISICIÓN O TRASMISIÓN DE DERECHOS DE VOTO		Operación realizada en un mercado oficial español o en otro regulado ☒							
☐ 3.3. ACTUALIZACIÓN SOBREVENIDA POR MODIFICACIÓN EN EL NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO DEL EMISOR									
4. Fecha en la que se originó la obligación a notificar^(v)			09/04/2014						
5. Umbral que alcanzó, sobrepasó o descendió ^(en %)^(vi)		Alcanzó	75%						
6. Detalle de la notificación									
Derechos de voto atribuidos a acciones									
Clase o Tipo de Acciones (ISIN) ^(vii)	Situación previa a la del cruce de umbral ^(viii)		Posesión final después de la operación de cruce de umbral						
	Número derechos de voto Directos ^(ix)	Número derechos de voto Indirectos	Número de acciones ^(x)	Número derechos de voto			% Derechos de voto ^(xi)		
				Directos ^(ix)	Indirectos	Total	Directos	Indirectos	Total
ES0126962028			19.721.295	0	19.721.295	19.721.295	0,000	75,000	75,000
TOTAL				0	19.721.295	19.721.295	0,000	75,000	75,000
7. Identificación y detalle de los derechos de voto indirectos (se identificará a la persona, física o jurídica, titular directo de las acciones, siempre que los derechos de voto alcancen o sobrepasen el 3% ó el 1% si el titular tiene su residencia en un paraíso fiscal)^(xii)									% de derechos de voto
☒ 7.1. Sociedades Controladas en el sentido del artículo 4 de la LMV									75,000
Denominación Social							%		
QUARTEX INVESTMENTS, S.L.							0,000		
SHERPA CAPITAL 2, S.L.							0,000		
BUSINESSGATE, S.L.							75,000		
☐ 7.2. Acuerdo de ejercicio concertado de los derechos de voto. Indique la participación de cada uno de los partícipes:^(xiii)									0,000
Apellidos y Nombre o Denominación Social							%		
☐ 7.3. Transferencia temporal de derechos de voto									0,000
Apellidos y Nombre o Denominación Social							%		
☐ 7.4. Del Cónyuge o Hijos bajo su patria potestad									0,000
Apellidos y Nombre							%		
☐ 7.5. Entidades que prestan el servicio de administración, registro y custodia de valores									0,000
Denominación Social							%		

Anexo I

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A ACCIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS PARA SUJETOS OBLIGADOS QUE NO TIENEN LA CONDICIÓN DE CONSEJERO DEL EMISOR ⁽¹⁾

☐	7.6. Personas Interpuestas		0,000
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.7. En representación, siempre que ostente la discrecionalidad en el ejercicio del derecho de voto		0,000
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
☐	7.8. Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas		0,000
	Denominación Social	%	
☐	7.9. Otras circunstancias distintas y establecidas en el RD sobre Información Regulada. Identifíquelas		0,000
	Apellidos y Nombre o Denominación Social	%	
TOTAL PARTICIPACIÓN INDIRECTA EN % DE DERECHOS DE VOTO			75,000

8. Detalle de la cadena de control ^{(apartado 7.1)^(xiv)}

SHERPA CAPITAL 2, S.L. ("SHERPA") ES EL SOCIO ÚNICO DE BUSSINESSGATE, S.L., TITULAR DIRECTA DEL 75% DE LOS DERECHOS DE VOTO DE DOGI.
 QUARTEX INVESTMENTS, S.L. ("QUARTEX"), SOCIEDAD ÍNTEGRAMENTE PARTICIPADA POR EL SR. NAVARRO Y TITULAR DE UNA PARTICIPACIÓN MINORITARIA EN SHERPA, CONFORME AL ACUERDO DE SOCIOS DE SHERPA, TIENE LA FACULTAD DE NOMBRAR AL ADMINISTRADOR ÚNICO DE SHERPA DE FORMA INDEFINIDA.

9. Derechos de voto en representación ^(recibidos / entregados para una Junta General determinada)

	Número Derechos de voto	% Derechos de voto	Fecha ^(xv)
		0,000	

10. Información adicional

SI BIEN QUARTEX INVESTMENTS, S.L. NO ES TITULAR DE UNA PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 50% DEL CAPITAL SOCIAL DE SHERPA CAPITAL 2, S.L., EN LA MEDIDA EN QUE, CONFORME AL ACUERDO DE SOCIOS DE SHERPA CAPITAL 2, S.L., QUARTEX INVESTMENTS, S.L. TIENE LA FACULTAD DE NOMBRAR DE FORMA INDEFINIDA AL ADMINISTRADOR ÚNICO DE SHERPA CAPITAL 2, S.L., DEBE CONSIDERARSE A DON EDUARDO NAVARRO ZAMORA, EN SU CONDICIÓN DE SOCIO ÚNICO DE QUARTEX INVESTMENTS, S.L., COMO LA PERSONA QUE OSTENTA EL CONTROL DE SHERPA CAPITAL 2, S.L. E, INDIRECTAMENTE, DE BUSSINESSGATE, S.L., A LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 42 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

Lugar y fecha de la notificación

En Madrid a 7 de julio de 2014